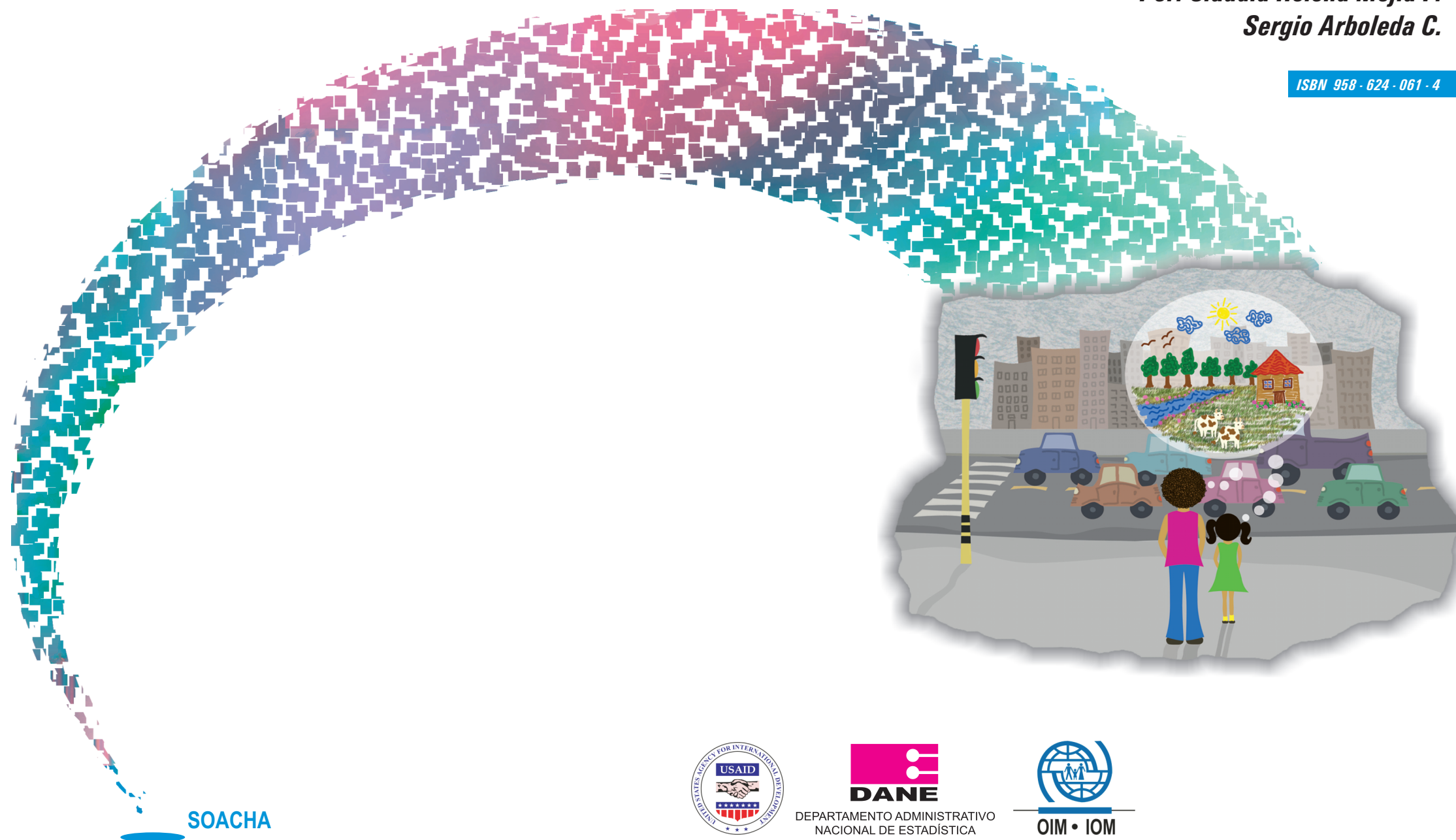


# Desplazamiento forzado

Por: *Claudia Helena Mejía F.*  
*Sergio Arboleda C.*

ISBN 958 - 624 - 061 - 4



SOACHA



# **DESPLAZAMIENTO FORZADO**

---

Claudia Helena Mejía F.

Sergio Arboleda C.

---

La OIM está consagrada al principio de que la migración en forma ordenada y en condiciones humanas beneficia a los migrantes y a la sociedad. En su calidad de principal organización internacional para las migraciones, la OIM trabaja con sus asociados de la comunidad internacional para ayudar a encarar los desafíos que plantea la migración a nivel operativo; fomentar la comprensión de las cuestiones migratorias; alentar el desarrollo social y económico a través de la migración; velar por el respeto de la dignidad humana y el bienestar de los migrantes.

Esta publicación fue posible gracias al apoyo financiero de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), bajo los términos de referencia descritos en la Donación número 527-A-00-00-00170-00. Las opiniones expresadas en esta publicación son las del autor y no necesariamente coinciden con los puntos de vista de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional.

This publication was made possible through support provided by the U.S. Agency for International Development, under the terms of Grant No. 527-A-00-00-00170-00. The opinions expressed in the publication are those of the author(s) and do not necessarily reflect the views of the U.S. Agency for International Development.

© Claudia Helena Mejía

© Departamento Administrativo Nacional de Estadística  
primera edición, 2005

Diseño, diagramación, ilustraciones, corrección de estilo e impresión:  
Dirección de Difusión, Mercadeo y cultura Estadística del DANE

## CONTENIDO

Presentación	7
Introducción	9
1. El desplazamiento forzado interno colombiano	10
2. El desplazamiento como violación de derechos humanos	11
3. Contexto de la situación de desplazamiento en Soacha	12
4. Caracterización de la población habitante de Soacha en situación de desplazamiento	13
4.1 Magnitud del desplazamiento forzado en Soacha	13
4.2 Ubicación espacial de la población desplazada en Soacha	14
4.3 Procedencia, año de llegada y pertenencia étnica de la población desplazada asentada en Soacha	15
4.4 Descripción en cuanto a perspectiva de género, edades, parentesco, estado civil y discapacidad de las personas en situación de desplazamiento	19
4.5 Alfabetismo, nivel educativo y asistencia escolar	23
4.6 Actividad económica y ocupación	26
4.7 Condiciones de la vivienda y acceso a servicios públicos domiciliarios	30
Conclusiones	34

Nombre del personal vinculado al proyecto:

Manuel José Rincón Mesa	Director
Miyerlandi Fajardo Valenzuela	Coordinadora
Carla Patricia Durango V.	Procesamiento de datos
Diana Nayibe Rusinque G.	Asistente Administrativo

# DESPLAZAMIENTO FORZADO EN SOACHA A PARTIR DEL CENSO EXPERIMENTAL DANE 2003

## Introducción

Con base en la información recogida en el marco del Censo Experimental realizado en el municipio de Soacha en mayo de 2003, a continuación se presenta la caracterización de la población desplazada que habita en éste.

En los últimos años, el Municipio ha sido reconocido como receptor de población desplazada, y diversos actores institucionales y sociales se han ocupado del fenómeno desde diferentes ámbitos. Algunos para brindar la atención que requieren las personas afectadas y otros para hacer el seguimiento de la problemática y plantear mecanismos de resarcimiento a la vulnerabilidad de las víctimas.

La responsabilidad del Estado y de la sociedad civil frente a la población desplazada ha sido manifiesta y clara en los últimos años ante la agudización de la crisis humanitaria que se genera en el desplazamiento forzado. En efecto, no se deben ahorrar esfuerzos para superar el estado de desprotección de las víctimas.

En ese orden de ideas, las instituciones del Estado comprometidas en la atención requieren, en primera instancia y entre otros elementos, de una información sólida y confiable para el diseño de las políticas públicas.

Por ello, si bien el Sistema Nacional de Atención Integral a la Población Desplazada cuenta con el Sistema Único de Registro de Población Desplazada, como instrumento de recolección de información para la atención y el seguimiento técnico a la operatividad de la política, no se puede dejar pasar la oportunidad de encontrar información en las fuentes directas para conocer particularidades del fenómeno en los hogares del país.

Así, el Censo Experimental llevado a cabo en Soacha contribuye a una mejor caracterización de la población desplazada, a partir de las siguientes variables examinadas:

- Magnitud del desplazamiento forzado
- Ubicación espacial de los hogares desplazados.
- Procedencia y pertenencia étnica
- Descripción con perspectiva diferencial en cuanto a sexo, edad, parentesco, estado civil o discapacidad
- Alfabetismo, nivel educativo y asistencia escolar
- Actividad económica y ocupación
- Condiciones de las viviendas y de acceso a servicios públicos domiciliarios



## 1. El desplazamiento forzado interno colombiano

El desplazamiento forzado en Colombia ha sido reconocido como la migración a la que se han sometido miles de colombianos, en su mayoría campesinos, de forma individual, familiar o colectiva, en el marco del conflicto armado interno.

La confrontación armada en el país y sus diferentes manifestaciones, han expuesto a la población civil a graves y sistemáticas violaciones de los derechos humanos. El desplazamiento forzado de población se constituye en la expresión más dramática de la crisis humanitaria que desde hace más de una década se desarrolla en Colombia.

“Colombia no es ajena al proceso violento de configuración del territorio por parte de las colectividades humanas. Los conflictos bélicos ligados a intereses de apropiación y explotación económica, así como de control militar (para el tráfico de armas y de narcóticos o para tránsito de alimentos o de pertrechos) de territorios claramente delimitados por los combatientes, han moldeado nuestra geografía a través del tiempo. E inmersa en estas transformaciones se encuentra la expulsión violenta de comunidades negras, indígenas, de colonos, de campesinos, y más recientemente, de habitantes de zonas marginales de las grandes ciudades que ocupaban zonas de interés para los grupos armados”<sup>1</sup>.

Aunque existen diferencias entre las cifras oficiales de las instituciones del Gobierno y aquellas producidas por organizaciones

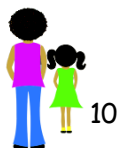
no gubernamentales acerca del número de personas en situación de desplazamiento en Colombia<sup>2</sup>, lo que sí es evidente y registra coincidencia entre todas las fuentes es la cobertura territorial del fenómeno y la crisis humanitaria que genera. El desplazamiento forzado afecta a 32 de los 33 departamentos del país. En la lista sólo escapa San Andrés y Providencia. De igual manera, en más del 80% de los municipios del país se han observado dinámicas migratorias de expulsión y recepción de población desplazada en los últimos años.

Por lo general, los desplazados salen de su entorno habitual abruptamente y no conocen los nuevos espacios y ambientes en los que forzosamente se deben ubicar, con frecuencia zonas de alta marginalidad de las grandes ciudades.

Como respuesta al fenómeno del desplazamiento forzado, el Gobierno nacional primero aprobó el documento CONPES 2804 de 1995; luego expidió la Ley 387 de 1997 que establece las políticas para la prevención, la atención humanitaria de emergencia, el retorno voluntario o el reasentamiento de la población desplazada. Esta ley creó el Sistema Nacional de Atención Integral a la Población Desplazada por la Violencia, así como los Comités Departamentales, Distritales y Municipales de Atención Integral a la Población Desplazada, para prevenir y atender a las víctimas.

1. Defensoría del Pueblo. Desplazamiento forzado en Colombia. Bogotá. 2004. Págs. 21 y 22.

2. De acuerdo con el Sistema Único de Registro, de la Red de Solidaridad Social, el número de personas incluidas como desplazadas, hasta febrero de 2004, es de 1 258 175. Por su parte la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento forzado -CODHES- señala que hasta marzo de 2004 han sido desplazadas más de 3 100 000 personas.



A pesar de que los avances normativos y los pronunciamientos jurisprudenciales de las altas cortes han permitido hacer claridad sobre la responsabilidad estatal en la atención del desplazamiento forzado, el conflicto armado sigue imponiendo restricciones al Estado y a la sociedad en cuanto

al campo de acción y a la efectividad de las políticas públicas.

Asimismo, se observa que es necesario cerrar la brecha, por un lado, entre el marco jurídico de protección y las políticas públicas, y por otro, entre éstos y su aplicación efectiva para la atención de las víctimas.

## 2. El desplazamiento como violación de derechos humanos

Con el desplazamiento forzado se vulneran los derechos fundamentales a la vida, a la integridad, a la libertad individual y a la seguridad personal entre otros derechos de la población afectada por este fenómeno. En este panorama se entiende una práctica continua de transgresiones a normas del Derecho Internacional, de los Derechos Humanos, al Derecho Internacional Humanitario y a la Constitución Política colombiana.

Las múltiples violaciones de las que son objeto las personas en situación de desplazamiento implican el desconocimiento o el atentado contra derechos y libertades fundamentales. Las violaciones a este respecto abarcan los derechos civiles y políticos, económicos, sociales y culturales.

La interdependencia e integralidad de los derechos humanos se hace manifiesta con inusitada crudeza en el caso de las personas desplazadas, que ven afectados, vulne-

rados o negados sus derechos y libertades esenciales, así como un deterioro progresivo de las condiciones mínimas para una vida digna.

Todos los derechos humanos y las libertades fundamentales son esenciales para la supervivencia, tienen como fundamento la dignidad humana y conforman una integralidad que hacen posibles el desarrollo personal, familiar, comunitario y social; además de armonizar la relación entre los individuos, la sociedad civil y el Estado.

Frente a las violaciones de los DDHH y las graves infracciones del DIH, que afectan a las personas en situación de desplazamiento, surgen deberes y responsabilidades de prevención, protección y atención por parte del Estado colombiano. Así las cosas, es una necesidad imperiosa la búsqueda del restablecimiento de la población desplazada, desde un enfoque de derechos humanos.





### 3. Contexto de la situación de desplazamiento en Soacha

Desde hace algunos años distintas fuentes, tanto de carácter institucional como no oficial, han reconocido a Soacha como receptor de población desplazada. Cada vez resulta menos difícil captar la realidad de las personas desplazadas en el Municipio, por su presencia abierta en diferentes escenarios. Ello obedece, entre otros aspectos, a que la mayoría de las personas en situación de desplazamiento, que llega a Bogotá, se ha asentado en los barrios periféricos del sur, que justamente colindan con Soacha.

Según el Sistema Único de Registro de la Red de Solidaridad Social, Soacha se ubica en el lugar 22 entre los municipios receptores, con un registro de 10 605 personas que conforman 2 300 hogares en situación de desplazamiento. De ellos, según esta fuente, 5 121 son hombres y 5 480 mujeres<sup>3</sup>.

“Como en ninguna otra parte, Bogotá, incluyendo el municipio de Soacha, recoge familias desplazadas con trayectorias complejas, caracterizadas por la dispersión, por la llegada a veces en línea recta, otras veces como final de un trayecto escalonado; de idas y vueltas entre ciudad y zona de origen, o de desplazamientos repetidos a causa del fracaso de algún proyecto de reubicación rural o un intento de retorno frustrado”<sup>4</sup>.

El municipio de Soacha ofrece particularidades sociales y demográficas por su ubicación en el área de influencia del distrito capital de Bogotá y por su condición de punto de confluencia de ingreso a la capital del país de regiones del centro y sur de él, de los departamentos de Tolima, Huila, Caquetá, Putumayo, Quindío, Risaralda y Caldas<sup>5</sup>.



3. Sistema Único de Registro. Red de Solidaridad Social. Febrero de 2004

4. Meertens, Donny. Encrucijadas Urbanas. Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados-ACNUR. Bogotá. 2003. Pág. 7

5. Arquidiócesis de Bogotá y CODHES. Desplazados: huellas de nunca borrar. Bogotá. 1999. Pág. 117



## 4. Caracterización de la población habitante de Soacha, en situación de desplazamiento

Distintas instituciones gubernamentales, al igual que varias organizaciones no gubernamentales, han elaborado diferentes tipos de estudio acerca de la situación general de marginalidad de la población del municipio de Soacha, así como de aspectos particulares sobre inseguridad, vivienda, cobertura de servicios públicos, dinámicas de conflicto, caracterización como municipio receptor de población desplazada y estimación del desplazamiento, entre otros. Sin embargo, al revisar estos informes se observa que varios de ellos no cuentan con datos actualizados e información estadística.

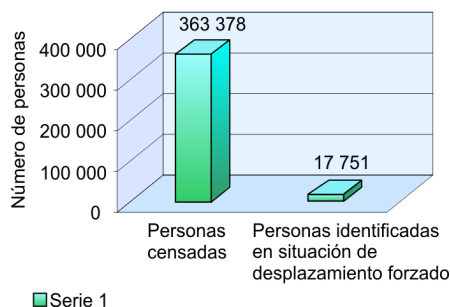
A partir de los datos generados por el Censo Experimental de Población y Vivienda realizado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística –DANE– en mayo de 2003, se hace una caracterización general de las condiciones de vida de la población desplazada por la violencia, que ha buscado refugio –asentamiento temporal o definitivo– en el municipio de Soacha.

### 4.1 Magnitud del desplazamiento forzado en Soacha

La población total del municipio de Soacha, según el Censo Experimental de Población y Vivienda realizado el 25 de mayo de 2003 por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística –DANE–, es de 363 378 habitantes.

De ese total, se identificaron 17 751 personas que abandonaron el lugar donde vivían, a causa del conflicto armado interno, por lo que son consideradas como desplazadas por la violencia. Esta cifra corresponde al 4,89% del total de la población censada (gráfico 1).

**Gráfico 1**  
**Total de personas censadas y total de personas identificadas en situación de desplazamiento forzado**



Fuente: DANE. Cuadro P01 Desplazados, Censo Experimental de Soacha, 2003

Esta población está compuesta por 8 998 mujeres y 8 753 hombres que conforman, a su vez, 5 355 hogares de población en situación de desplazamiento forzado, los cuales en su totalidad se ubican en la categoría censal de hogares particulares, ya que no existen lugares especiales de alojamiento en los que se albergue y acoja de forma transitoria o definitiva a esta población que busca refugio en el municipio de Soacha.



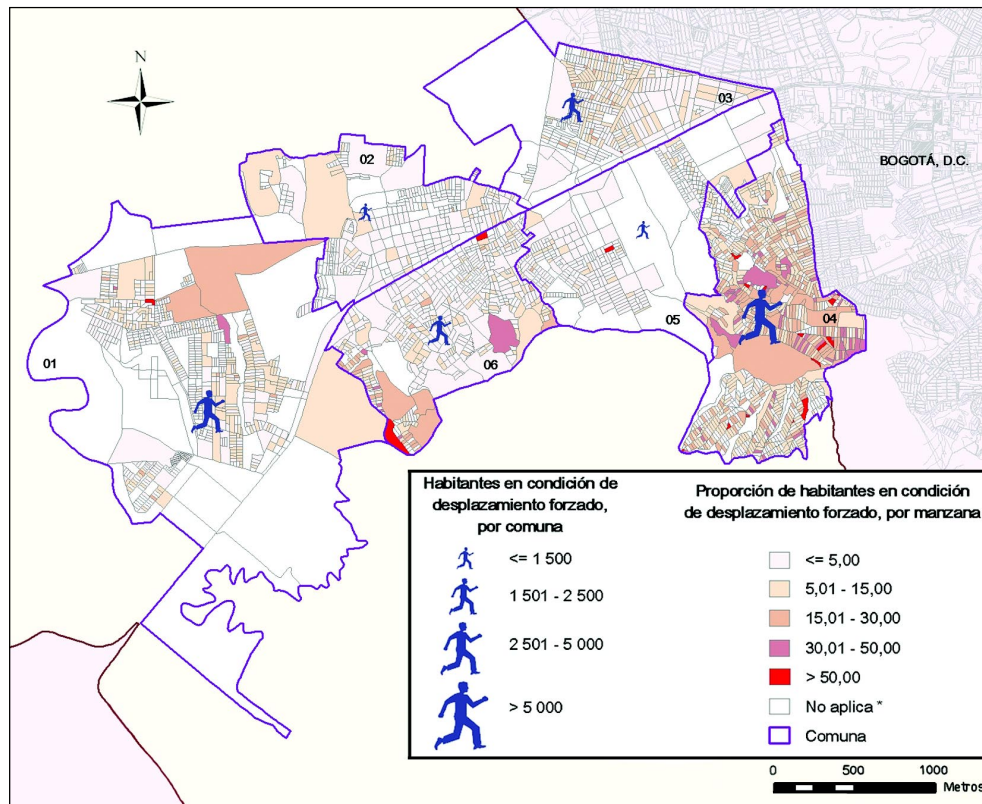
## 4.2 Ubicación espacial de la población desplazada en Soacha

La principal área de asentamiento de la población desplazada en el municipio es la cabecera municipal, pues de las 17 751 personas censadas en esta condición, el 98,64% se sitúa allí. Tan sólo el 1,13% y el 0,22% se ubican en la zona rural y el centro poblado, respectivamente.

Si se tiene en cuenta que la población desplazada, casi en su totalidad, se ha situa-

do en la cabecera, se hace pertinente visualizar su ubicación dentro de ella. Como se muestra en el mapa 1, de las personas en esta situación, 7 718 habitan en la comuna 4, lo que corresponde al 43, 48%. La siguen la Comuna 1, donde habitan 2 907 personas, es decir, un 17,34% y la Comuna 6 con el 13,72%, correspondiente a 2 436 personas. Dentro de la cabecera, la comuna que

**Mapa 1**  
**Población desplazada – personas desplazadas, por comunas**



Fuente: DANE. Censo experimental de población y vivienda, Soacha, 2003

menos desplazados alberga es la 2, con 866 personas que representan el 4,87%.

Por otra parte, por fuera del perímetro urbano, en el área rural se ubican 201 personas, lo que equivale al 1,1% y por último se encuentran 40 personas en lo que se considera como centro poblado.

De lo anterior se interpreta que las personas que llegan desplazadas a Soacha encuentran en la periferia urbana de este municipio un sitio propicio para su refugio. En efecto, el desplazamiento forzado que se ha venido generando en el país, muestra una tendencia alta de personas que migran forzosamente de zonas rurales a urbanas.

Al respecto habría que señalarse: “las valoraciones de los riesgos, los traumatismos existentes y las reflexiones que se tejen en la soledad o en medio de los rumores con otros desplazados, van definiendo caminos viables pero, a la vez, evidenciando una enorme brecha entre lo deseable y lo posible”<sup>6</sup>. Así entonces, frente a sus dilemas y sus escasas opciones, se insertan en las áreas urbanas marginales que les ofrecen el anonimato ante su situación de inseguridad, principalmente, así como los servicios mínimos para su subsistencia.

### 4.3 Procedencia, año de llegada y pertenencia étnica de la población desplazada asentada en soacha

Los resultados del Censo Experimental dieron la posibilidad de revisar varios aspectos relacionados con los orígenes territoriales

de la población desplazada. Sin lugar a dudas, este antecedente espacial es un factor fundamental al momento de caracterizar la población desplazada porque permite, entre otros, establecer la causalidad de las dinámicas regionales del conflicto armado que motivan los desplazamientos hacia los diferentes lugares de asentamiento, y ayuda a la reconstrucción del perfil social y cultural de las víctimas antes del evento, las cuales, en el caso de Soacha, comenzaron a insertarse en el conjunto social del municipio como un sector social altamente vulnerable que demanda una atención especial de bienes y servicios para su restablecimiento.

Habría que partir entonces por reconocer el lugar de nacimiento de las personas desplazadas que han arribado al municipio. Al respecto, se puede señalar que ellas son originarias de todos los departamentos del país, exceptuando solamente a San Andrés, lo que de entrada muestra un conjunto de población desplazada altamente heterogénea. En la tabla 1 se presentan los principales lugares de nacimiento identificados.

**Tabla 1**  
Población, según lugar de nacimiento

Lugar de nacimiento	Población
Tolima	3 519
Cundinamarca	2 584
Bogotá, D.C.	2 316
Sin información lugar de nacimiento	1 521
Soacha	1 067
Boyacá	933
Santander	884
Meta	687
Huila	650
Caldas	592

Fuente: DANE. Cuadro P06 Desplazados, Censo Experimental de Soacha, 2003

6. Osorio, Flor Edilma y Lozano, Fabio Alberto. Procesos de reconstrucción vital de población desplazada por violencia en Colombia. En: revista Universitas Humanística. Nro. 47. Pontificia Universidad Javeriana. Enero-junio 1999. Pág. 79

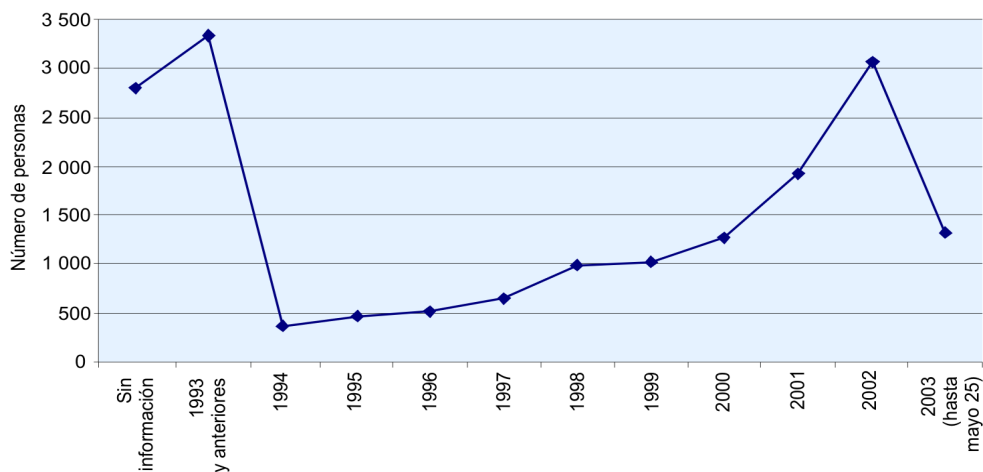
En seguida, conviene concentrarse en conocer el momento y el lugar del desplazamiento de las personas que habitan actualmente el Municipio, aunque su migración forzada no haya tenido como destino inicial Soacha. Ello, para conjugar la espacialidad previa al desplazamiento con su temporalidad: dos variables indispensables para la caracterización del fenómeno.

Así las cosas, al indagarse a los habitantes del municipio si alguna vez tuvieron que abandonar el lugar donde vivían por causa del conflicto armado interno, se obtuvo que 17 751 personas respondieron afirmativamente esta pregunta –las cuales son consideradas como desplazadas, de acuerdo con el Censo– y señalaron el lugar de donde salieron, así como el año en que ocurrió el evento. En los gráficos 2 y 3 se da cuenta del año y el lugar de salida, respectivamente.

La información indica que hay 3 326 casos concentrados en 1993 y años anteriores, lo cual muestra el pico más alto, pero es justamente por esa agrupación. Sin embargo, en años individualizados se observa una tendencia de crecimiento progresivo entre 1994 y 2002, año en el cual se alcanza una cifra considerable de 3 071 personas, tan sólo 255 menos del acumulado del período que agrupó 1993 y años anteriores. El número de casos sin información también es alto, con una cifra de 2 802 personas.

Entre tanto, sobre los principales departamentos expulsores se encuentran: Tolima con el 21,54% del total de las personas desplazadas, le sigue Cundinamarca con el 17,51%, los casos sin información alcanzan el 13,85%, del Meta salió el 7,35% de las personas, de Santander el 4,96% y de Huila y Caquetá, 4,04% y 3,80%, respectivamente.

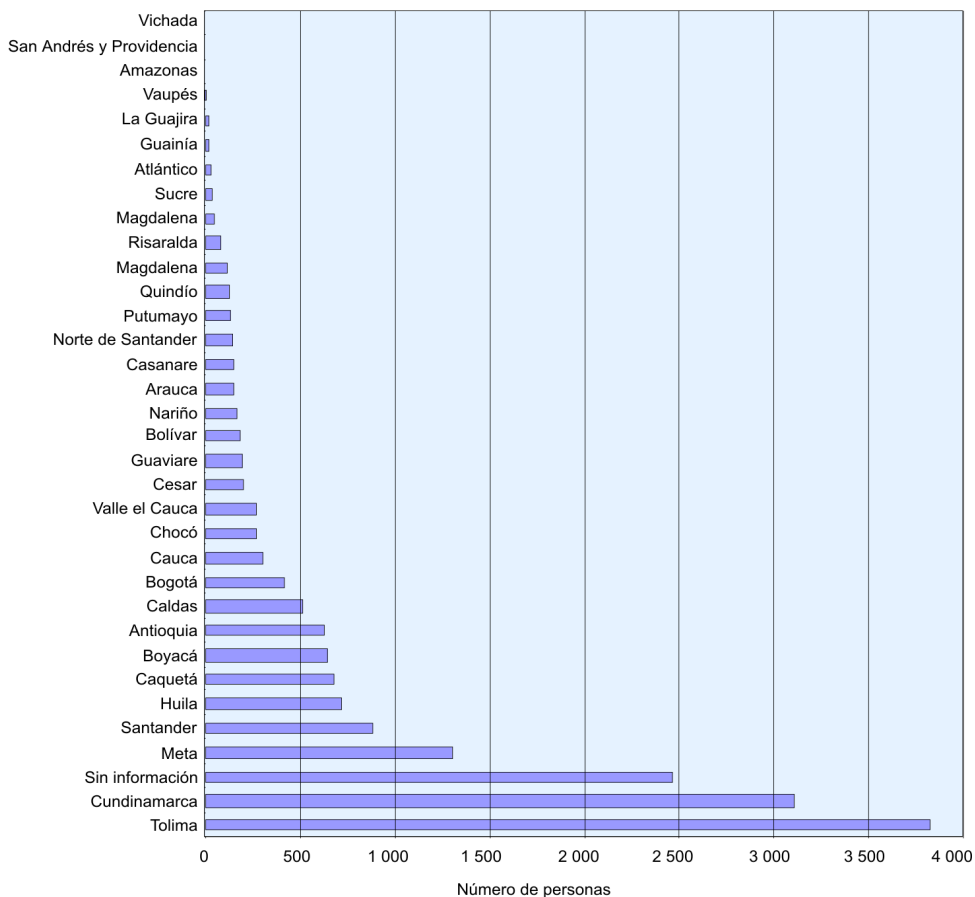
**Gráfico 2**  
**Año de salida de la población desplazada**



Fuente: DANE. Cuadro P11 Desplazados, Censo Experimental de Soacha, 2003



**Gráfico 3**  
**Población censada que tuvo que abandonar el lugar donde vivía a causa del conflicto armado interno hasta 2003, según departamento de procedencia**



Fuente: DANE. Cuadro P11 Desplazados, Censo Experimental de Soacha, 2003

Los datos muestran que los principales centros expulsores son cercanos a Bogotá, principal polo de recepción de población desplazada del país, el cual limita con Soacha. Esta representación inicial evidencia cómo el Municipio, aunque ha recibido personas desplazadas de 32 de los 33 departamentos del país, lo hace en mayor pro-

porción de zonas vecinas, lo cual se inscribe en la lógica propia del desplazamiento, pues las personas desplazadas, en su mayoría, aunque permanezcan en algunos lugares de paso, terminan acudiendo a las ciudades medianas y grandes más próximas, en búsqueda de protección ante su situación de inseguridad y para satisfacer

las necesidades humanitarias mínimas, como alimentación y albergue. De igual forma, los departamentos citados muestran un incremento en la intensidad del conflicto armado en los últimos años. Según el Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, el 75% de las acciones armadas ocurridas en el país en el período 1998-2001 se desarrollaron en once departamentos, entre los que se encuentran Tolima, Cundinamarca y Meta<sup>7</sup>, los cuales coinciden con los tres principales departamentos expulsores de los que procede la población desplazada asentada en Soacha.

Por otra parte, de acuerdo con la estructura metodológica del instrumento de recolección de información, en el Censo Experimental se indagó por el lugar de residencia de la población desplazada en tres períodos específicos anteriores: el lugar de residencia un año antes (mayo de 2002), cinco años antes (mayo de 1998) y el último donde vivían las personas, previo a su desplazamiento. En ellos se identificó lo siguiente:

Sobre el lugar de residencia cinco años antes (mayo 1998) se tiene que del total de la población desplazada que había nacido hasta entonces, es decir, 16 810 personas, 6 817 ya habitaban en Soacha. Otros lugares de residencia indicados de aquel momento fueron: Tolima (1 829), Bogotá (1 402), Cundinamarca (1 398), Meta (513) y Huila (372). De lo anterior se deduce que 9 993 personas desplazadas, que habían nacido antes de 1998, arribaron al Municipio entre

1998 y mayo de 2003. Entre tanto, 941 desplazados que nacieron con posterioridad a 1998, llegaron al Municipio en el mismo período, por lo que la cifra total de desplazados que arribaron a él en los últimos cinco años, es de 10 934.

Por otro lado, sobre el lugar de residencia un año antes (2002), del total de la población desplazada nacida hasta este año, es decir, 17 658 personas, 12 457, el 70%, ya había llegado a Soacha. Se señalaron como otros lugares de residencia de entonces: Cundinamarca (857), Tolima (845), Bogotá (748), Huila (206) y Meta (200). Ello muestra que al Municipio arribaron en el último año 5 201 personas desplazadas que habían nacido hasta mayo de 2002, más 93 que nacieron en este último año, para un total de 5 294.

En el marco de la recolección se les preguntó a las personas sobre el último lugar de residencia antes de su llegada a Soacha, y se encontró que Bogotá ocupa el primer lugar de residencia previa, con 3 751 personas; los casos sin información alcanzaron 3 072 personas, lo que representa el 17,3% del total de la población desplazada y se constituye en significativo para conocer el lugar previo de domicilio. Posteriormente, se encuentran Tolima con 2 819 personas, Cundinamarca con 2 315, Meta con 842, Huila con 602 y Santander con 567.

Lo anterior muestra, entre otros casos, que si bien 3071 personas señalaron haber salido desplazadas en el año 2002 y 1 316 hasta mayo de 2003, para un total de 4 387 personas en todo ese período (Gráfico 2), la cifra de desplazados que llegaron al Municipio en el último año es de 5 294, es decir, diferente, por lo que se puede establecer que no hay en todos los casos una relación directa

7. Vicepresidencia de la República. Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH Observatorio. Colombia, conflicto armado, regiones, Derechos Humanos y DIH 1998-2002. Bogotá. 2002. Pág. 12



entre el lugar de expulsión y Soacha como destino inmediato. Lo mismo puede verse cuando se reseña a Bogotá como el lugar de residencia previo a su llegada a Soacha, de 3 751 personas.

Esto ha sido explicado, para el caso de Soacha, por varios expertos y agencias especializadas en el tema, en los siguientes términos: según Donny Meertens, los(as) desplazados(as) “vienen de muy diversas regiones, algunos en línea recta, otros a través de migraciones escalonadas, o en segundo o tercer movimiento de desplazamiento. Generalmente provienen de zonas rurales, pero también, y en creciente medida, de cascos urbanos e incluso de ciudades intermedias, como Barrancabermeja, en cuyo interior se ha internado la violencia”<sup>8</sup>. Asimismo, para la Arquidiócesis de Bogotá y la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento Forzado –CODHES–, “las familias desplazadas pueden tener un recorrido escalonado, es decir, de las veredas a las cabeceras municipales y de éstas a las ciudades intermedias, o cuando las situaciones de riesgo sobre su vida son mayores y no encuentran apoyo, se dirigen a la capital de la República o a los municipios más cercanos, como Soacha, Chía, Facatativá, entre otros. Cuando sus posibilidades económicas o relacionales se lo permiten el recorrido es directo, esto es, de sus municipios o veredas, a la capital”<sup>9</sup>.

En el marco de la caracterización de la población desplazada, uno de los elementos substanciales es la pertenencia étnica, porque ella permite determinar el origen social y cultural de esta población. Acerca de ello, los datos recogidos en el Censo dan

cuenta de la gran diversidad étnica de la población desplazada asentada en Soacha, pues se puede identificar la existencia de todos los tipos étnicos por los que se preguntó. En el siguiente cuadro se puede observar la distribución grupal:

**Cuadro 1**  
**Pertenencia étnica**  
**de la población desplazada**

Grupo de pertenencia étnica	Número de personas	Porcentaje
Indígena	302	1,70
Negro afrodescendiente	466	2,63
Raizal del archipiélago	8	0,05
Palenquero	25	0,14
Gitano Rom (Li)	13	0,07
Mestizo otro diferente	16 937	95,41
Total	17 751	100,00

Fuente: DANE. Cuadro P05 Desplazados, Censo Experimental de Soacha, 2003

#### 4.4 Descripción en cuanto a perspectiva de género, edades, parentesco, estado civil y discapacidad de las personas en situación de desplazamiento

Para empezar esta caracterización, es preciso retomar el dato presentado al inicio frente a la distribución por sexo, que comporta la población desplazada asentada en Soacha; esto hace referencia a que de las 17 751 personas en esta condición, 8 998 (50,7%) son mujeres y 8 753 (49,3%) hombres (gráfico 4).

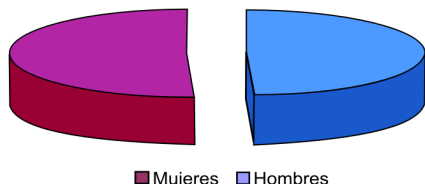
8. Op. Cit., Meertens. Pág. 11

9. Op Cit., Arquidiócesis de Bogotá. Pág. 137





**Gráfico 4**  
**Población desplazada distribuida por sexo**



Fuente: DANE. Cuadro P01 Desplazados, Censo Experimental de Soacha, 2003

Otro aspecto que resulta significativo para la descripción de la población desplazada es su composición etaria (cuadro 2). Puede verse la distribución total de la población por rangos de edad y su peso porcentual.

En el marco de esta distribución y de acuerdo con los cálculos realizados, se puede concluir que el promedio de edad de la población desplazada de Soacha es de 29 años, que el 50% de la población tiene más de 27 años y el 50% restante, menos de esta edad.

Asimismo, puede verse que el rango que más concentra población desplazada es el de 10 a 14 años, porque ahí se sitúan 2 119 menores, seguido de 1 927 niños y niñas entre 5-9 años y de 1 705 adolescentes entre 15-19 años. Luego aparece un rango de población adulta de 30 a 34 años que concentra 1 654 personas, seguido de aquel de 35-39 años en el que se ubican 1 482 personas. En el rango 20-24 hay 1 455 personas y en el de 25 a 29 años se ubican 1 387. El rango que muestra menos volumen de personas es el de adultos de 85 y más años de edad, en el que se registran 88 personas.

Con respecto a la distribución por rangos de edad según sexo, se presentan los resultados en el gráfico 5, en la cual se muestra el

total por cohorte etaria y su división entre hombres y mujeres.

Siguiendo con la línea de análisis propuesta en este segmento, se procede a identificar las relaciones de parentesco respecto de los 5 355 jefes y jefas de los hogares registrados, pues ellas se constituyen en una variable de clasificación de los miembros del hogar. De ellos, 3 799 (70,94%) tienen jefatura masculina y 1 556 (29,06%) femenina.

Según dicha variable clasificatoria, los tipos de relación que se establecen en los hogares censados se muestra en el gráfico 6.

De acuerdo con la posición en el hogar, se aprecia que del total de la población desplazada, 5 355 personas, el 30,17% corresponde a los propios jefes y jefas de hogar y que la principal relación de parentesco es-

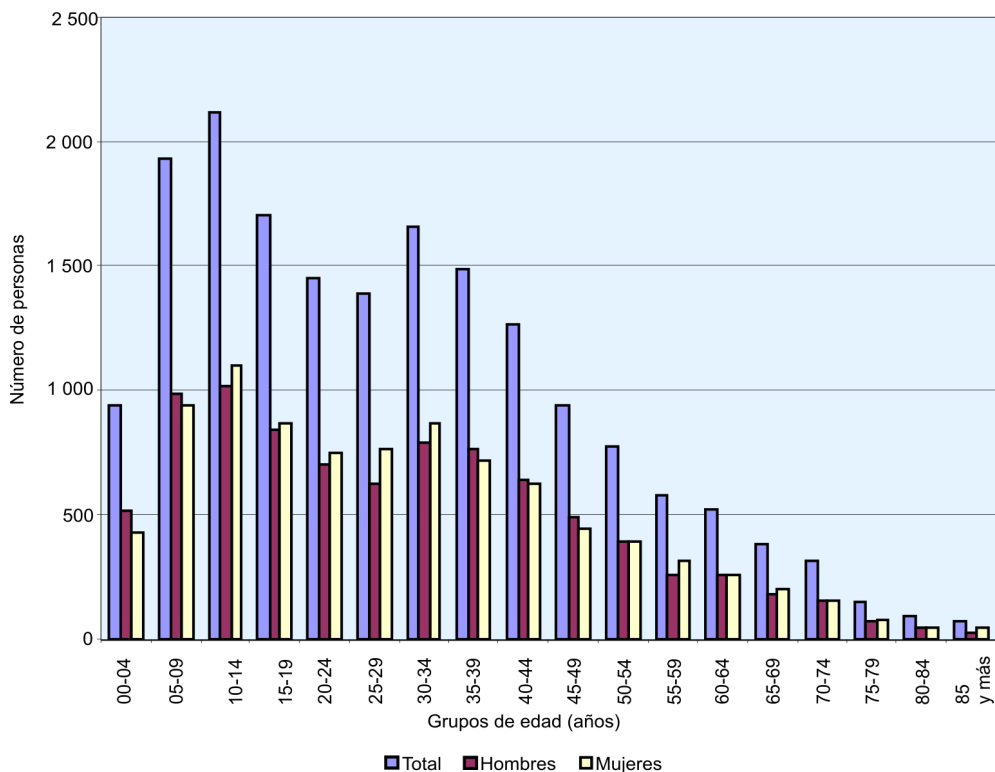
**Cuadro 2**  
**Población desplazada,**  
**distribuida por grupos de edad**

Grupo de edad (años)	Número de personas	Porcentaje
00 - 04	941	5,30
05 - 09	1 927	10,86
10 - 14	2 119	11,94
15 - 19	1 705	9,61
20 - 24	1 455	8,20
25 - 29	1 387	7,81
30 - 34	1 654	9,32
35 - 39	1 482	8,35
40 - 44	1 265	7,13
45 - 49	939	5,29
50 - 54	776	4,37
55 - 59	575	3,24
60 - 64	520	2,93
65 - 69	383	2,16
70 - 74	315	1,77
75 - 79	147	0,83
80 - 84	93	0,52
85 y más	68	0,38
<b>Total</b>	<b>17 751</b>	<b>100,00</b>

Fuente: DANE. Cuadro P01 y P12 Desplazados, Censo Experimental de Soacha, 2003



**Gráfico 5**  
**Total población desplazada en Soacha distribuida, por rangos de edad y sexo**



Fuente: DANE. Cuadro P01 y P12 Desplazados, Censo Experimental de Soacha, 2003

tablecida con ellos es la de hijo (a) hijastro (a) con 6 905 (38,90%), seguida por la de esposo (a) compañero (a), con 3 113 (17,54%) individuos. Los demás tipos, incluidos aquellos no parientes, son de proporciones menores al 2,75%.

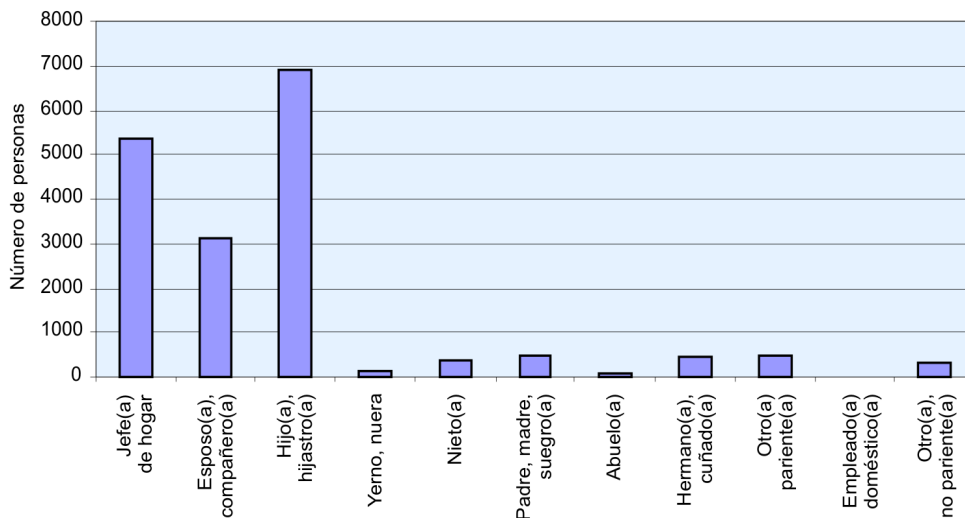
Ahora bien, la distribución porcentual de la jefatura de hogar según el rango de edad, puede verse en el cuadro 3. Según lo anterior, el rango que más jefes de hogar agrupa es el de 35-39 años, con 833 personas; le siguen el de 30-34 años con 810 y el de 40-

44 años con 765. De igual forma, según los cálculos de los datos de la tabla anterior, se obtuvo que el promedio de edad de los jefes de hogares desplazados es de 43 años. Entre tanto, se registró que el 50% de estos jefes tiene más de 41,2 años, y el 50% restante, menos de esta edad.

En el mismo orden de ideas, de los 1 556 hogares con jefatura femenina sólo 279 son hogares en los que existe esposo o compañero y los restantes 1 277 son clasificados como monoparentales, en los que la mujer



**Gráfico 6**  
**Total población desplazada, según parentesco con el jefe (a) de hogar**



Fuente: DANE. Cuadro P06 Desplazados, Censo Experimental de Soacha, 2003

**Cuadro 3**  
**Jefes de hogares desplazados, por grupos de edad**

Grupo de edad	Jefes
19 y menos	39
20 - 24	235
25 - 29	499
30 - 34	810
35 - 39	833
40 - 44	765
45 - 49	583
50 - 54	476
55 - 59	344
60 - 64	305
65 - 69	198
70 y más	268
Total	5 355

Fuente: DANE. Cuadro P03 Desplazados, Censo Experimental de Soacha, 2003

se convierte en cabeza de hogar sola y hay presencia de hijos o personas dependientes. Ello evidencia una de las más fuertes características del desplazamiento a nivel nacional y su impacto desproporcionado sobre las mujeres.

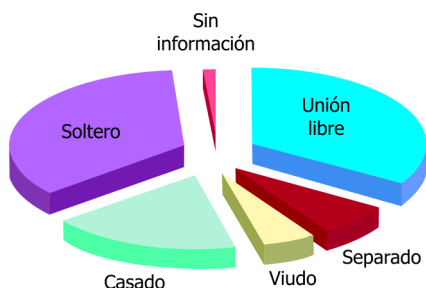
De forma análoga, de los 3 799 hogares con jefatura masculina, 2 834 son hogares biparentales, en los que hay jefe de hogar hombre con esposa o compañera, mientras se registran 965 casos en los que el jefe de hogar hombre no tiene esposa o compañera y hay presencias de hijos o personas dependientes, lo que muestra una tendencia significativa que se constituye en pieza de estudio y reflexión en torno a la problemática, a partir de un ejercicio confiable como es el Censo experimental. Para abrir el marco de análisis, sólo podría mencionarse en este documento que un tipo de hogar con esas



características puede ser tan o más vulnerable que el caso de hogares monoparentales cuyo jefe es una mujer.

Frente al estado civil de las personas desplazadas asentadas en Soacha, se obtuvo que de aquellas censadas de 10 y más años de edad, 5 167 son solteras, 5 054 viven en unión libre, 2 703 son casadas, 1 084 son separadas, 717 son viudas y de 158 no se obtuvo información. La distribución puede verse en el gráfico 7.

**Gráfico 7**  
**Población desplazada mayor de 10 años, según estado civil**



Fuente: DANE. Cuadro P16 Desplazados, Censo Experimental de Soacha, 2003

Un aspecto de particular importancia en la construcción del modelo de hogar desplazado asentado en Soacha, a partir de los datos del Censo, tiene que ver con la identificación de discapacidades y dificultades que se presentan en esta población. En el cuadro 4 se revela que 3 277 personas (34,02%) sufren algún tipo de discapacidad permanente y que 6 272 presentan algún tipo de dificultad. Esta situación, sumada a los traumas causados por la violencia que origina el desplazamiento, a las condiciones de marginalidad, a las condiciones de altísimo riesgo de empobrecimiento y a la desaten-

ción o precaria atención humanitaria por parte del Estado, sitúan a esta población en una condición de especial debilidad e indefensión, lo cual se traduce en evidente desventaja de los y las desplazadas para desempeñarse en los ámbitos escolares y laborales, y ganar autonomía para la reconstrucción de sus proyectos de vida.

**Cuadro 4**  
**Discapacidades identificadas de la población desplazada**

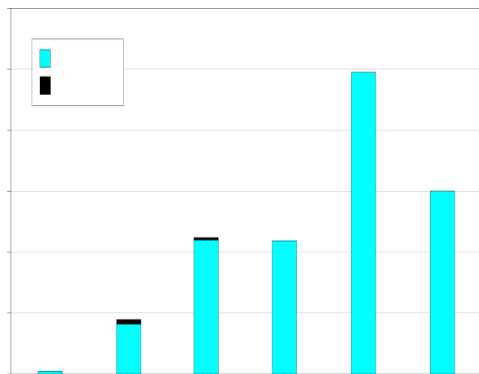
Discapacidades	Número de personas
Población con alguna discapacidad permanente	3 277
Personas con al menos dificultades para:	
Ver a pesar de usar lentes o gafas	1 859
Moverse o caminar	901
Desplazarse en trechos cortos	885
Entender o comprender	555
Usar sus brazos y manos	546
Su autocuidado	456
Oír aún con aparatos especiales	416
Relacionarse con los demás	361
Hablar o comunicarse	293
Personas sin información de dificultades	83
<b>Total</b>	<b>9 632</b>

Fuente: DANE. Cuadro PO4 Desplazados, Censo Experimental de Soacha, 2003

#### 4.5 Alfabetismo, nivel educativo y asistencia escolar

La tasa de analfabetismo de la población desplazada de Soacha es del 13%, como lo muestra el gráfico 8. Esta cifra es superior a la general del país, que se sitúa en 8,6%, lo que denota un bajo grado en nivel educativo de este grupo poblacional,

que no posee esta condición mínima para su desarrollo personal y afecta su proceso de restablecimiento, pues el paso más exiguo en el proceso de atención exige por lo menos un nivel básico de lecto-escritura, debido a la cantidad de normas, manuales de procedimientos y documentos de política pública que deben conocer los desplazados y que son necesarios desde el mismo momento de rendir la declaración por desplazamiento forzado, y posteriormente para tener una cualificada participación en los escenarios donde se definen los programas y proyectos para su atención.



La distribución por sexo indica que el 12,8% de los hombres y el 12,33% de las mujeres son analfabetas, respectivamente, lo que no muestra tendencias diferentes en los dos sexos. En contraste, se puede encontrar un comportamiento diferencial en las tasas de analfabetismo, considerando la edad de las personas. En las cohortes 35-44 y 45-64 se concentra más del 50% de la población analfabeta, mientras que los rangos 12-17 y 18-24 agrupan tan sólo un 13% de la población en esta situación.

A continuación se presentan los datos totales por nivel educativo alcanzado:

**Cuadro 5**  
**Población desplazada, según nivel educativo alcanzado**

Nivel educativo	Número de personas	Porcentaje
Ninguno	1 760	10,13
Preescolar	1 064	6,12
Básica primaria	8 285	47,69
Básica secundaria	3 530	20,32
Media académica	1 565	9,01
Media técnica	265	1,53
Normalista superior	17	0,10
Técnica profesional	121	0,70
Universitario	233	1,34
Postgrado	39	0,22
Sin información	494	2,84
Total	17 373	100,00

Fuente: DANE. Cuadro P15 Desplazados, Censo Experimental de Soacha, 2003

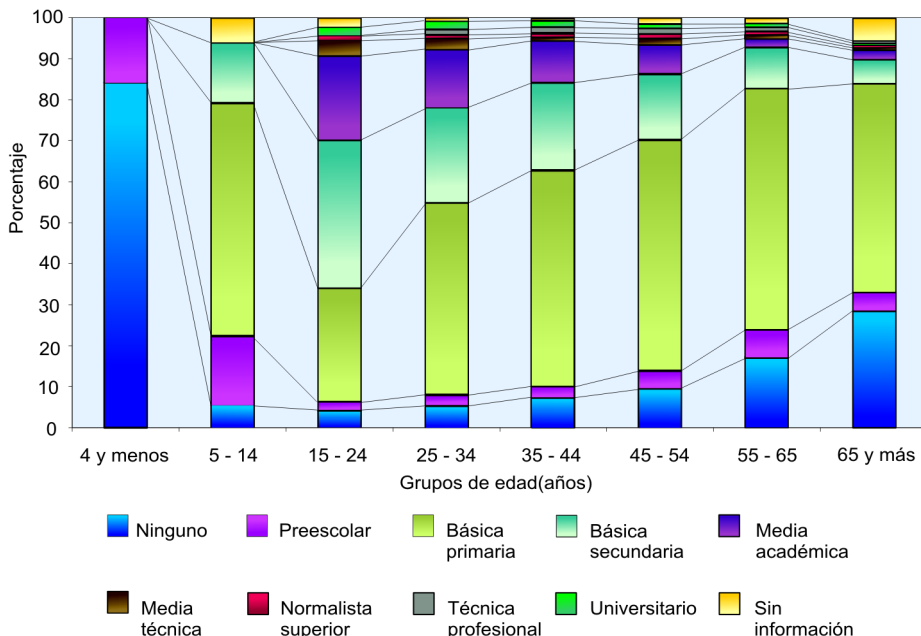
En cuanto al nivel de educación alcanzado según la composición etaria, en el gráfico 9 se puede apreciar, por rangos.

Según esto, excepto la cohorte 15-24, todas las demás muestran que el mayor nivel educativo alcanzado es la primaria. Asimismo, se observa que desde ese mismo rango hasta el de 65 años y más hay una tendencia creciente a no poseer ningún tipo de formación educativa.

Al revisar el rango 35-44 años, en el cual se encuentra el promedio de edad de los jefes (as) de hogar, que es de 43 años, resulta que sólo el 11,32% alcanzó la educación media. De acuerdo con diversos estudios sobre las condiciones de marginalidad y exclusión social del desplazamiento forzado, así como los riesgos de empobrecimiento que



**Gráfico 9**  
Niveles educativos alcanzados, por grupos de edad



Fuente: DANE. Censo Experimenta de Soacha, 2003

recaen sobre las familias en esta situación, se demuestra el peso significativo que tienen las condiciones sociodemográficas de los jefes y su impacto sobre el bienestar de los miembros del hogar. Por esta vía se puede establecer una relación directamente proporcional, por ejemplo, entre los años de escolaridad del jefe con la calidad de vida del hogar, pues alguien con mayor preparación cuenta con mayores elementos no sólo para afrontar el momento de crisis familiar, sino para abrirse espacios encaminados hacia su restablecimiento.

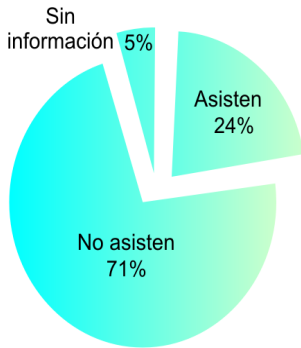
Acerca de la distribución del nivel educativo, según el sexo, en este caso, como en otros ya reseñados, no hay diferencias

substantiales en los niveles alcanzados, pues, por ejemplo, el 48,53% de los hombres estudió primaria, frente a un 46,88% de las mujeres. En el caso de la educación básica secundaria la situación es similar: el 19,71% de los hombres la alcanzó, frente a un 20,91% de las mujeres.

En la misma franja de caracterización se encuentra la variable de asistencia escolar, la cual permite observar cuáles son los sujetos en procesos académicos de formación educativa y de capacitación no formal.

Así las cosas, del Censo se deduce que del total de la población desplazada mayor de 3 años, sólo el 24% asiste a procesos de formación escolar.

**Gráfico 10**  
**Población desplazada, según asistencia escolar**



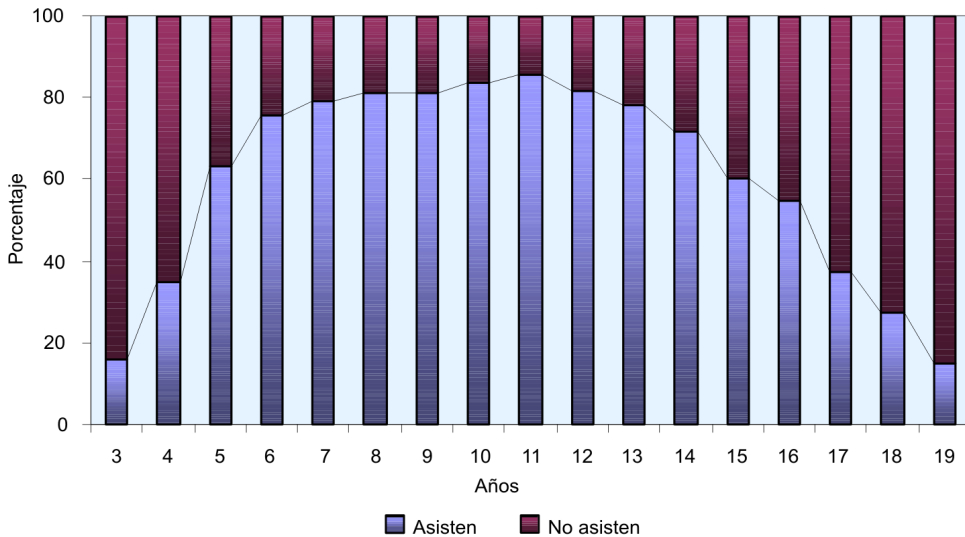
Fuente: DANE. Cuadro P14 Desplazados, Censo Experimental de Soacha, 2003

Sin embargo, al examinar únicamente el rango de edad 3-19 años, se observa que la asistencia aumenta, pues alcanza a ser del 58,48%. En el gráfico 11 se puede observar de manera precisa el porcentaje de asistencia escolar, por distribución etaria individual en el rango mencionado y darse cuenta de la disminución del número de casos de asistencia escolar a partir de los 14 años.

#### 4.6 Actividad económica y ocupación

A partir del Censo se pueden establecer las condiciones de ocupación y desocupación de la población desplazada asentada en Soacha. Los datos recogidos dan cuenta, en primera medida, de la actividad económica de todas las personas. Así las

**Gráfico 11**  
**Población desplazada de 3 a 19 años de edad, según asistencia escolar**

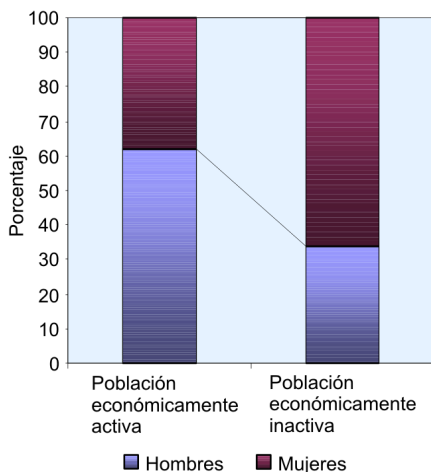


Fuente: DANE. Cuadro P14 Desplazados, Censo Experimental de Soacha, 2003



cosas, se establece que de las personas desplazadas censadas de más de 10 años, 7 732 (52%) se consideran como población económicamente activa, frente a 6 681 (45%) ubicadas como población económicamente inactiva. La distribución de estos tipos de población económica, según sexo, se muestra en el gráfico 12.

**Gráfico 12**  
Actividad económica, según sexo



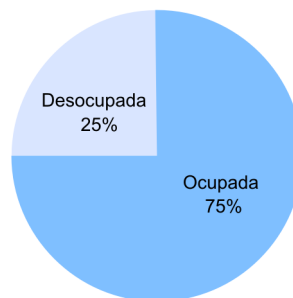
Fuente: DANE. Cuadro P17 Desplazados, Censo Experimental de Soacha, 2003

En dicho esquema se observa una participación mayor de los hombres en la categoría de población económicamente activa. Para este sexo los casos alcanzan el 66,9% y en los de las mujeres el 38,72%, lo que prevé que la principal responsabilidad de los ingresos económicos del hogar recae sobre los hombres.

Ahora bien, del total de la población económicamente activa que suma 7 732 personas, 5 778 (74,73%) se encuentran ocupa-

das y 1 954 (25,27%) desocupadas ( gráfico 13).

**Gráfico 13**  
Población desplazada mayor de 10 años económicamente activa, según ocupación



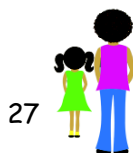
Fuente: DANE. Cuadro P17 Desplazados, Censo Experimental de Soacha, 2003

Frente a la edad de la población económicamente activa, se observa que el mayor porcentaje está ubicado en la cohorte 30-49 años con el 50,8%, seguido por la de 10-19 años con el 33,5%. Finalmente, están los rangos 50-69 años con el 14,3% y 70 años y más, con el 1,4% (cuadro 6).

**Cuadro 6**  
Población desplazada mayor de 10 años, económicamente inactiva, según actividad

Actividad	Porcentaje
Estudiante	29,70
Oficios de hogar	42,76
Jubilado, pensionado, rentista	2,44
Otra situación	25,10
Total	100,00

Fuente: DANE. Cuadro P17 Desplazados, Censo Experimental de Soacha, 2003





Por otra parte, para comprender con una mayor integralidad los aspectos relacionados con las actividades económicas, se hizo pertinente establecer la posición ocupacional de la población desplazada mayor de 10 años, y la rama de actividad de las empresas o establecimientos a los cuales se vincula.

Así entonces, las 5 778 personas ocupadas se distribuyen en diferentes labores como se aprecia en el gráfico 14.

A su vez, la distribución de las anteriores, por rama de actividad de la empresa o establecimiento (cuadro 7), mostró los siguientes 10 resultados principales:

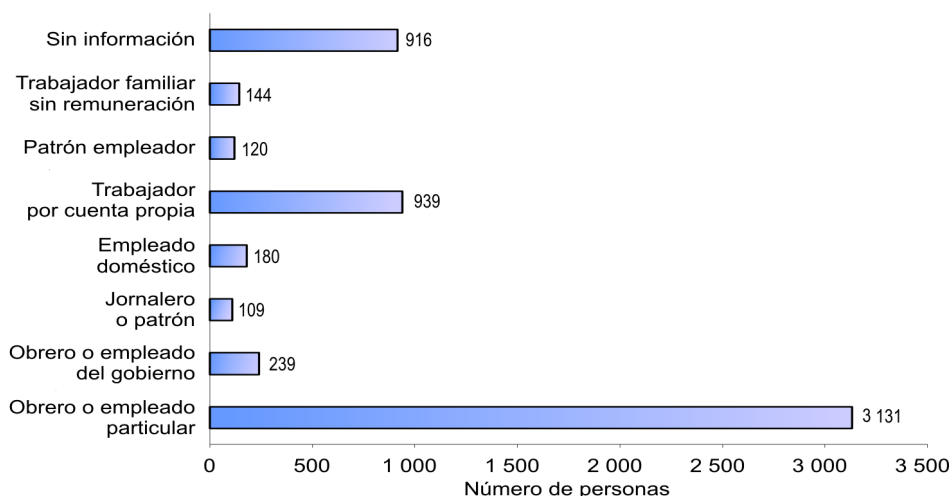
Hay una concentración de personas que desarrolla labores como obreros o empleados particulares, seguidas por las de trabajador por cuenta propia, obrero o empleado del Gobierno, empleado doméstico, trabajador familiar sin remuneración, patrón empleador, jornalero o patrón, obrero o empleado del gobierno y jornalero o peón. El 15,8% de las personas ocupadas no suministró información (gráfico 14).

**Cuadro 7**  
**Población desplazada mayor de 10 años,**  
**según rama de actividad de la empresa**  
**o establecimiento**

Rama de actividad	Número de personas	Porcentaje
Construcción	384	23,81
Comercio al por menor	306	18,97
Hoteles, restaurantes	153	9,49
Agricultura y ganadería	140	8,68
Educación	134	8,31
Elaboración de productos alimenticios	133	8,25
Comercio mantenimiento de vehículos	121	7,50
Hogares privados, Servicio doméstico	109	6,76
Fabricación de prendas de vestir	70	4,34
Actividades complementarias al transporte	63	3,91
Total	1 613	100,00

Fuente: DANE. Cuadro P20 Desplazados, Censo Experimental de Soacha, 2003

**Gráfico 14**  
**Población desplazada mayor de 10 años según, ocupación**



Fuente: DANE. Cuadro P19 Desplazados, Censo Experimental de Soacha, 2003



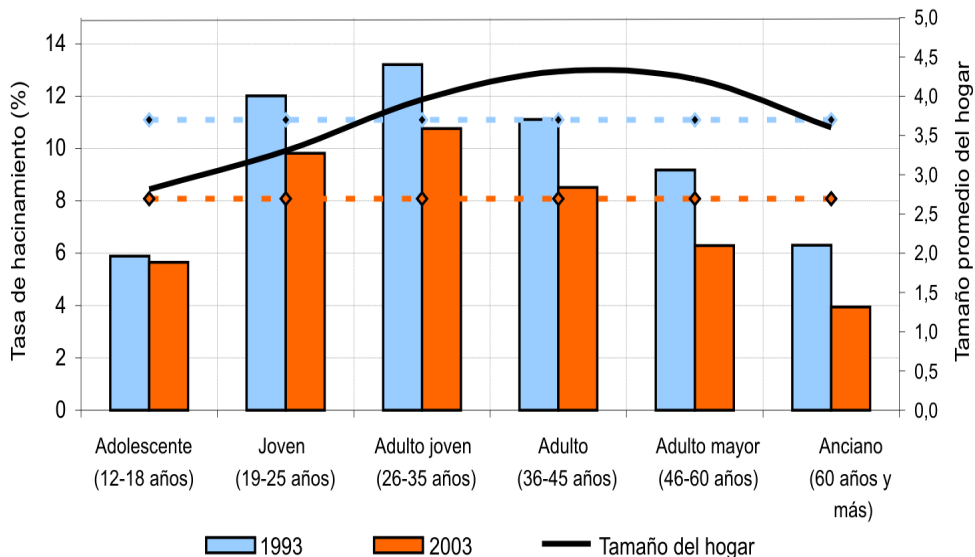
Esta distribución conduce a interpretar que el grueso de la población ocupada desplazada depende de su fuerza de trabajo para el sostenimiento de los hogares. Según las actividades detalladas, puede describirse como personas de mano de obra no calificada, que por ende, tienen bajos niveles de ingreso.

Ello también evidencia que las personas desplazadas que logran insertarse – como en este caso los ocupados– en los mercados laborales y económicos de las zonas de recepción, como es el caso de

Soacha, entran a competir por la oferta de trabajo con los migrantes económicos y con la población raizal, que poseen características socioeconómicas similares. Cabe señalar que se presenta un margen de desventaja en su situación, debido al desconocimiento y poca experticia en el desempeño de las actividades laborales propias del entorno urbano, que les dejan menos opciones de inserción en este campo.

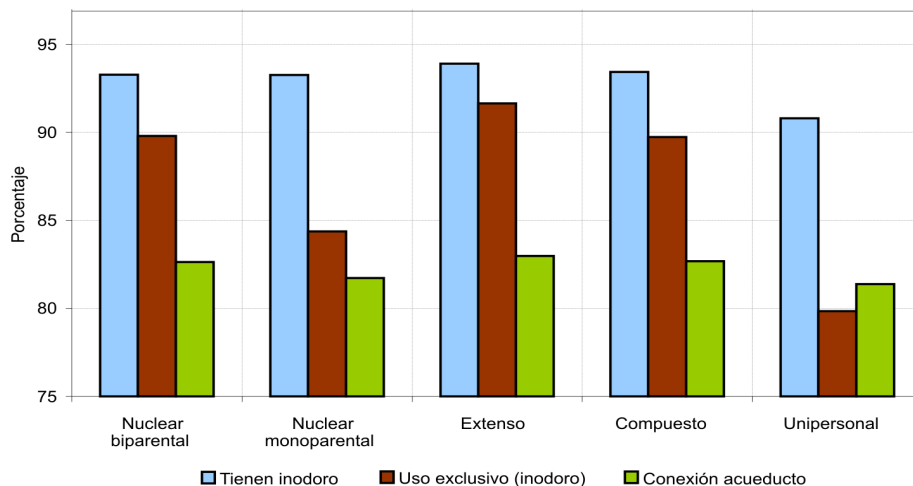
En los gráficos 15 y 16 se presenta la distribución de las ocupaciones por rango de edad y sexo, respectivamente.

**Gráfico 9**  
**Tasa de hacinamiento y tamaño del hogar, según edad del jefe de hogar 1993 y 2003**



Fuente: DANE, Censo de 1993 y Censo Experimental de Soacha. Cálculo de los autores  
 Las líneas punteadas corresponden a los promedios del Municipio en hacinamiento

**Gráfico 10**  
**Condiciones sanitarias de los hogares, según tipología familiar**  
**2003**



Fuente: DANE, Censo Experimental de Soacha. Cálculo de los autores

#### 4.7 Condiciones de la vivienda y acceso a servicios públicos domiciliarios

El 70% de la población desplazada habita en casas, el 21,36% en apartamentos, el 7,11% en cuartos y el 1,39% en otro tipo de vivienda.

A continuación se presenta la distribución de la población según el tipo de vivienda por comunas en la cabecera municipal, donde habita el 98,64% de los desplazados (mapa 2).

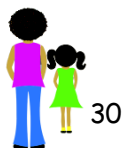
Ahora, bajo el mismo esquema, se presenta la distribución de la población por los materiales utilizados en la construcción de las paredes de sus viviendas según cada comuna.

En la misma dinámica de la presentación anterior, en los mapas 3 y 4 se presenta la distribución por el tipo de material emplea-

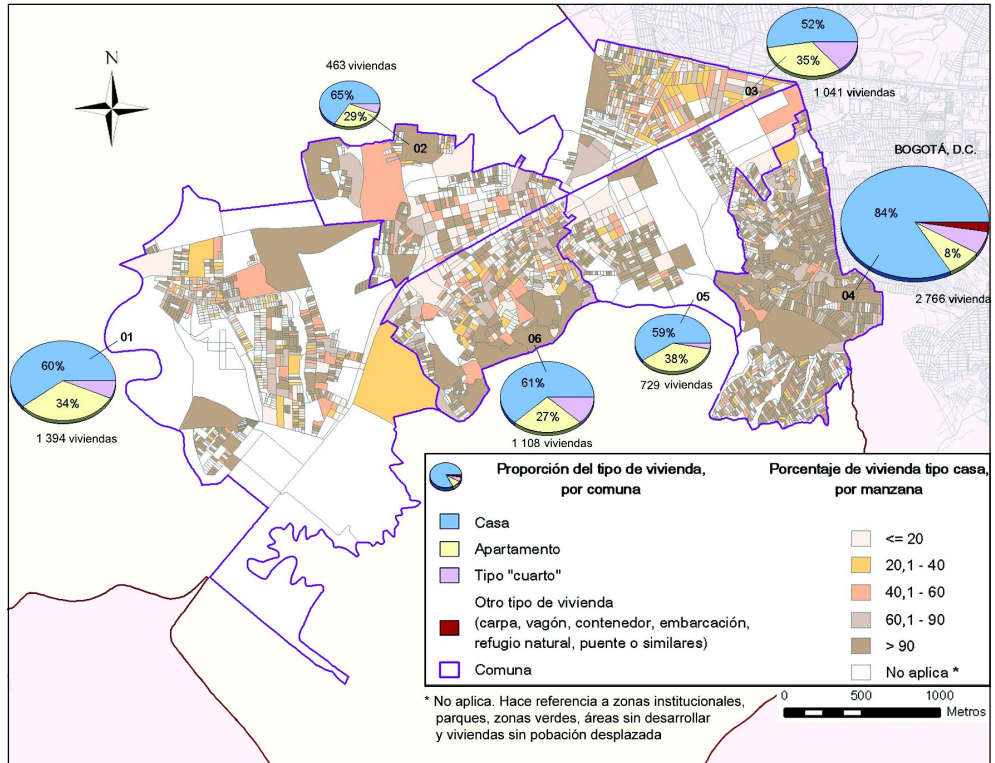
do para los pisos de las viviendas de las personas desplazadas, según comunas.

Como se observa en los mapas, aunque priman en el caso de las paredes, materiales como el bloque, el ladrillo y la madera pulida, el 15,78% de las personas habita en viviendas que por la baja calidad de sus materiales no ofrecen condiciones para la protección del frío, la humedad, el calor, la lluvia, el viento u otras amenazas para la salud y que los protejan de riesgos estructurales y cuadros patológicos. Además, un 0,14% de la población habita en viviendas sin paredes, lo que la coloca en una situación de máximo riesgo y desprotección.

Respecto a los servicios públicos domiciliarios, se puede señalar que el 57,31% de la población habita en viviendas con energía eléctrica, acueducto y alcantarillado, un 21,96% lo hace en viviendas con sólo energía eléctri-



## Mapa 2 Población desplazada – tipo de vivienda



Fuente: DANE. Censo experimental de población y vivienda, Soacha 2003

ca, 14,18% con sólo energía eléctrica y alcantarillado, 6,55% con sólo energía eléctrica y acueducto. Del total de la población, un 59,26% tiene servicio telefónico en su vivienda y 36,58% tiene servicio de gas natural.

De manera que la cobertura de los servicios públicos domiciliarios para la población desplazada es como sigue: en energía eléctrica, del 100%; en acueducto, del 63,86%; en alcantarillado, del 71,49%; en servicio telefónico, del 59,26% y en gas natural, del 36,58%.

Sin embargo, de las viviendas con conexión al acueducto, no todas tienen disponibilidad de agua. El 75,5% la tienen, frente a un 24,5% que no.

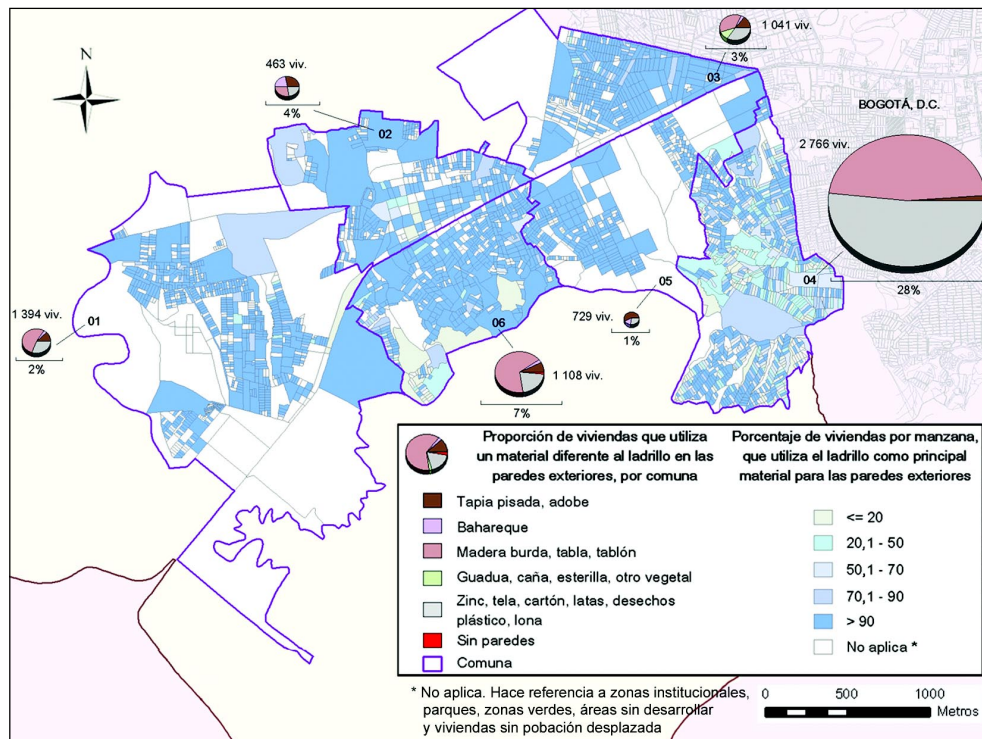
Por otra parte, la forma de eliminación de basuras predominante en los hogares de población desplazada es a través del servicio público de aseo, con el 97,58% y otras formas como el enterramiento, la quema, la disposición en lotes, patios o zanjas y en fuentes de agua, apenas alcanzan el 2,42%.

Como se deduce, hay una cobertura mayor al 50% en todos los casos, excepto en



### Mapa 3

#### Población desplazada – tipo de material predominante de las paredes exteriores



Fuente: DANE. Censo experimental de población y vivienda, Soacha 2003

gas natural, y aunque ello resulta positivo para más de la mitad de la población desplazada, es pertinente señalar que hay núcleos con carencias básicas de estos servicios, lo cual resulta preocupante. No hay disponibilidad de agua para más del 35% de la población, como ocurre en la comuna 4. Allí, 1 639 personas que tienen conexión al acueducto no disponen del servicio, sin contar aquellas que no están en la red de prestación.

Al respecto de la calidad de las viviendas de la población desplazada, la Defensoría del Pueblo ha señalado que ésta “debe contar con servicios indispensables para la

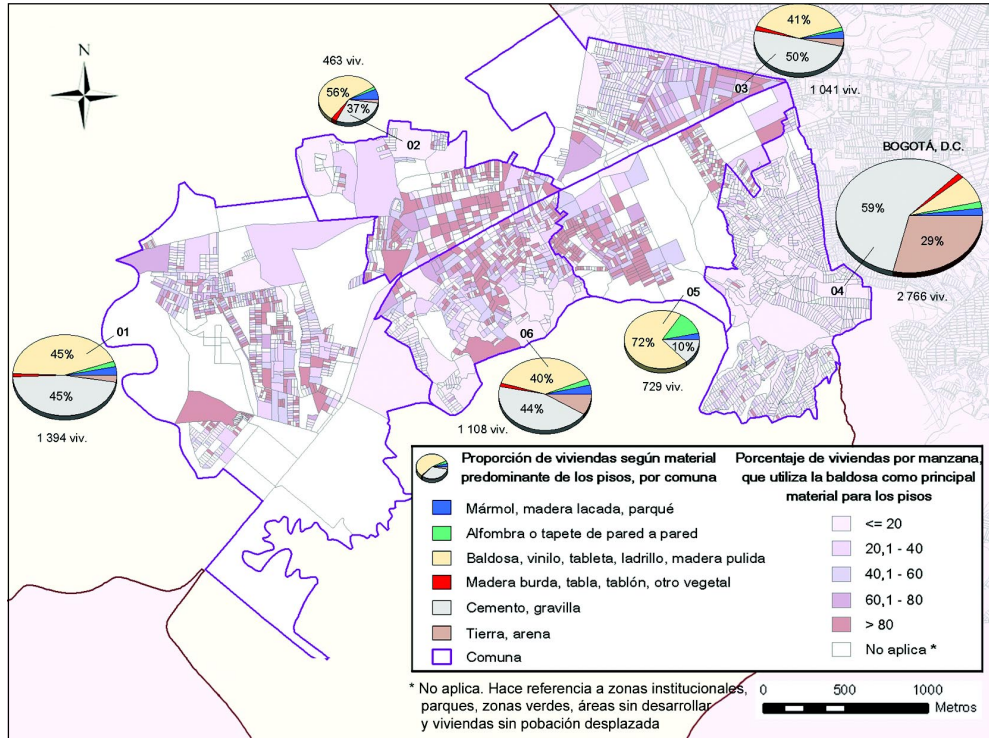
salud, la seguridad, la comodidad y la nutrición de sus ocupantes. Debe poseer condiciones para el acceso permanente a recursos naturales y comunes, agua potable, a energía para cocinar y otros usos domésticos, instalaciones sanitarias y de aseo, espacios adecuados de almacenamiento de alimentos, infraestructura de eliminación de desechos, drenajes y servicios de emergencia”<sup>10</sup>.

10. Defensoría del Pueblo. Evaluación de la Política Pública en procesos de restablecimiento de la población desplazada desde un enfoque de Derechos Humanos. Bogotá, 2003. Pág. 61



## Mapa 4

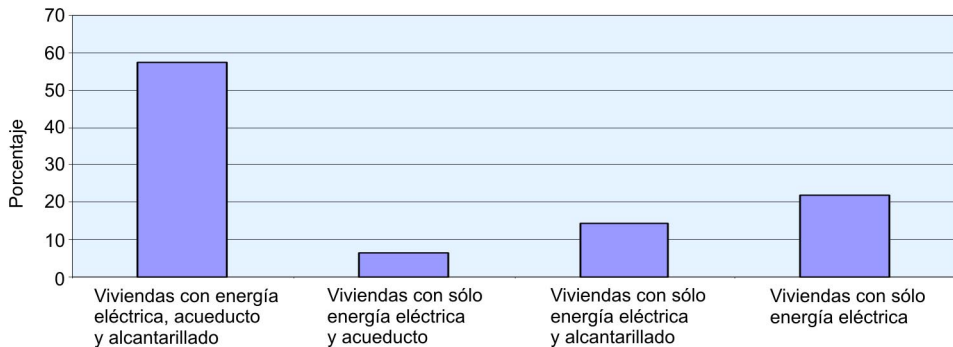
### Población desplazada – tipo de material predominante de los pisos



Fuente: DANE. Censo experimental de población y vivienda, Soacha 2003

## Gráfico 17

### Disponibilidad de servicios públicos domiciliarios de las viviendas de la población desplazada



Fuente: DANE. Cuadro V06 Desplazados, Censo Experimental de Soacha, 2003



## Conclusiones

De acuerdo con los datos acopiados por el Censo Experimental, Soacha tiene un crecimiento poblacional superior al promedio nacional de 1,7% y es el municipio de Cundinamarca con la tasa más alta de crecimiento de población. Al revisar este planteamiento y observar la cifra de 10 934 personas desplazadas que arribaron en los últimos cinco años, se puede inferir que la población desplazada participa activamente del crecimiento de este municipio y explica por qué en la actualidad es significativa su participación dentro del universo total de los habitantes del Municipio, con el 4,8% de éste.

El Censo permitió identificar un mayor número de personas desplazadas respecto a los datos del Sistema Único de Registro de Población Desplazada, de la Red de Solidaridad Social, pues este último registra 10 605 personas, y el ejercicio censal 17 751.

Se observó que no hay una relación directa entre el lugar de expulsión y Soacha como destino inicial. Es decir, hay otros lugares de paso previos a la llegada a Soacha. Bogotá se constituye en el más importante cuando se revisan las cifras sobre el último lugar de residencia de la población desplazada.

Los principales departamentos de expulsión de la población desplazada que llega a Soacha se caracterizan por ser geográficamente cercanos a la capital de la República.

En efecto, resultaron ser Tolima, Cundinamarca, Meta, entre otros. Ello indica que hay una relación regular entre los lugares de expulsión y los de recepción, así como la existencia de una ruta de desplazamiento de departamentos próximos, hacia el centro del país.

Hay 1 277 hogares monoparentales en los que la mujer se ha convertido en cabeza de hogar sola y hay presencia de hijos o personas dependientes; esta cifra es altamente significativa porque ratifica una tendencia del desplazamiento forzado nacional, que evidencia el impacto desproporcionado de este fenómeno sobre las mujeres.

Los cálculos permitieron establecer que el 50% de la población tiene más de 27 años y el restante 50%, menos. Así las cosas, no hay una concentración sobre los grupos más jóvenes, ni sobre los más adultos. Por el contrario, esta mediana se ubicó cerca al promedio de edad de la población desplazada, que fue de 29 años.

Al revisar el rango 35-44 años, en el cual se encuentra el promedio de edad de los jefes (as) de hogar, que es de 43 años, resultó que sólo el 11,32% alcanzó la educación media, lo que muestra una baja preparación de estos sujetos para afrontar el momento de crisis familiar y conducir el proceso de restablecimiento de estos hogares en un ambiente social y cultural desconocido.



Se observó que más del 90% de la población ocupada desplazada depende de su fuerza de trabajo para el sostenimiento de los hogares. Según las actividades detalladas, puede describirse como personas de mano de obra no calificada, que por ende tienen bajos niveles de ingreso.

Un 15,78% de las personas desplazadas habita en viviendas que por la baja calidad de sus materiales no ofrecen condiciones para la protección del frío, la humedad, el calor, la lluvia, el viento u otras amenazas para la salud y que la protejan de riesgos estructurales y cuadros patológicos.

Resulta preocupante que sólo el 63,86% de la población tenga acceso al servicio de

acueducto y 71,49% al alcantarillado. Asimismo, que del 63,86% que tienen conexión, un 24,50% no tienen disponibilidad de agua. Estas bajas coberturas y la calidad de estos servicios, evidencian el incumplimiento estatal de los criterios mínimos para la realización del derecho a una vivienda digna, de la población desplazada.

La información generada por el Censo se constituye en importante insumo para el trabajo de las autoridades municipales y departamentales, particularmente aquellas que conforman el Comité Municipal de Atención a la Población Desplazada de Soacha y el Comité Departamental de Atención a la Población Desplazada de Cundinamarca.





## Bibliografía

ARQUIDIÓCESIS DE BOGOTÁ Y CODHES. Desplazados: huellas de nunca borrar. Bogotá. 1999.

BELLO, Nubia y MOSQUERA, Claudia. Desplazados, migrantes y excluidos: actores de las dinámicas urbanas .In: CUBIDES, Fernando y DOMÍNGUEZ, Camilo (Eds). Desplazados, migraciones internas y reestructuraciones territoriales. Santafé de Bogotá: Observatorio Sociopolítico y Cultural, Centro de Estudios Sociales, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia, 1999.

DEFENSORÍA DEL PUEBLO. Desplazamiento Forzado en Colombia. Bogotá. 2004.

\_\_\_\_\_. Evaluación de la política pública en procesos de restablecimiento de la población desplazada, desde un enfoque de Derechos Humanos. Bogotá. 2003.

MEERTENS, Donny. Encrucijadas urbanas. Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados –ACNUR. Bogotá. 2003.

OSORIO, Flor Edilma y LOZANO, Fabio Alberto. Procesos de reconstrucción vital de población desplazada por violencia en Colombia. En: revista Universitas Humanística. Nro. 47. Pontificia Universidad Javeriana. Enero-junio 1999.

PECAULT, Daniel. La pérdida de los derechos, del significado de la experiencia y de la inserción social. A propósito de los desplazados en Colombia. Estudios Políticos Nro. 14. Medellín: enero-junio 1999.

RED DE SOLIDARIDAD SOCIAL. Sistema Único de Registro

VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH Obervatorio. Colombia, conflicto armado, regiones, Derechos Humanos y DIH 1998-2002. Bogotá. 2002.



## Títulos de la colección

Tomo 1	El Censo de Soacha	César Caballero Reinoso
Tomo 2	Cuenta que te cuento	Jairo Aníbal Niño
Tomo 3	Conozcamos nuestro municipio	Gabriel Rosas
Tomo 4	Los migrantes en el municipio de Soacha, características y condiciones de vida	Fabio Sánchez y Patricia Neira Vélez
Tomo 5	La educación en el municipio	Alfredo Sarmiento de Soacha
Tomo 6	El mercado laboral en el municipio de Soacha	Stefano Farné
Tomo 7	La mortalidad infantil en Soacha	Carmen Elisa Flórez
Tomo 8	Servicios públicos y vivienda	César González
Tomo 9	Desplazamiento forzado	Claudia Helena Mejía
Tomo 10	Los hogares en Soacha	Juan Carlos Ramírez y Jorge Enrique Muñoz
Tomo 11	La pobreza en Soacha, desafío	César Vallejo Mejía individual y colectivo
Tomo 12	El DANE y la cultura	David Manzur

Impreso en la Dirección de Difusión,  
Mercadeo y Cultura Estadística del DANE  
Bogotá, D.C. - Colombia - enero de 2005

